

# En Defensa los Sueldos y de los Salarios de los Trabajadores

(Información página DIEZ)

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 184  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESIÓN 925

# LA VANGUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1933

Redacción 47 Cuyo 7521  
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de  
Páginas  
AÑO XL  
Número 9588

## El Mitín de Esta Noche

SÓBRANTE al gobierno energías para polemizar con la opinión pública y los diarios que condenan las medidas arbitrarias y dictatoriales tomadas la semana anterior. Pero asimismo no es extraño que mediante la mayoría genuflexa haya precipitado la sanción del presupuesto, para luego mantener cerrado el congreso, precisamente con el propósito de eludir el debate amplio sobre los proyectos financieros, ya que no podía dudar del voto favorable de la mayoría oficialista que, por serle fiel, le acompañó durante más de año y medio en una política y ahora, obsecuente, lo seguiría en el rumbo contrario.

Temeroso de la discusión parlamentaria, aun cuando ninguna duda legitima podía abrigar sobre el incondicional y unánime apoyo de la concordancia, el gobierno, mediante dos ministros parlanchines, se da el papel de contestar las críticas y defender las resoluciones con la seriedad de quien está seguro que nadie advertirá que se realiza una polémica fuera de lugar y de tiempo, toda vez que el orden común establece la prioridad del debate parlamentario a la acción ejecutiva y, con mucho más razón, a la sanción judicial.

Los discursos ministeriales propalados por radio presentan a sus autores en dos distintas actitudes mentales. Mientras el ministro de agricultura, tomando las cosas con un dejo de aristocrática sorna, se reconforta a sí mismo gastando bromas contra el patrón oro, al que compara con Don Quijote pidiendo, en el lecho de dolor, el bálsamo de Fierabrá, el otro, el ministro de hacienda extrae del fondo de su espíritu la cita de quien, en un análisis ferialiano, resultaría a la postre su inspirador monetario. Arremetió el ministro de hacienda contra los eternos disconformes, recordando para ellos la expresión de "nihilistas económicos" empleada por Pellegrini cuando se planteaba la estabilización a 44 centavos oro.

Ha aprovechado el doctor Pinedo, para renegar de las doctrinas de uno de esos nihilistas económicos —nos referimos a Justo— que con más ciencia, tesón y clarividencia combatía la estabilización defendida por Pellegrini?

No deja de ser significativo que el ministro de hacienda haya evocado en estas circunstancias la figura del principal autor de la ley monetaria hecha para evitar que el agio del oro bajara de 127.27.

No extraña, pues, que a renglón seguido de traer el recuerdo del exponente esclarecido de las finanzas oligárquicas, el ministro de hacienda afirme que el aumento de los precios y la carestía de la vida resultantes de la depreciación deben considerarse como "perjuicios mínimos". Una desvalorización del 20 por ciento no puede producir gran elevación de los precios; sostener lo contrario es una "afirmación antojadiza indefendible ante la razón, que chocó con la experiencia constante y repetida de todos los pueblos".

Pero como a pesar de todo el aumento de los precios ha sido considerable, el ministro debió explicar, con visible enfado, la descomodada actitud de los comerciantes, que, contra la experiencia constante y repetida de todos los pueblos, elevaron, sin embargo, el precio de las mercaderías. "Que haya comerciantes que han subido los precios 20 por ciento, sólo prueba que hay quien quiere hacer ganancias abusivas con cualquier pretexto." Estas son las palabras del ministro, que hemos transcripto textualmente para que nadie piense que se trata de un argumento forzado por nosotros. ¡El ministro niega que los decretos hayan producido un aumento de los precios, por la única y concluyente razón de que la elevación es el resultado de las maniobras especulativas de los comerciantes ávidos de ganancia!

No podía el Partido Socialista permanecer indiferente ante las medidas de violencia y despojo tomadas por el gobierno nacional. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista reclamó la inmediata convocatoria a sesiones extraordinarias del congreso nacional, y que el Comité Ejecutivo organizó para esta noche un mitin a fin de protestar por el zarpazo contra los salarios y los sueldos de los trabajadores y empleados de la república.

Tenemos una función específica que cumplir en el cuadro de las fuerzas políticas. En nombre de la clase trabajadora, de todos cuantos viven de una remuneración diaria, semanal o mensual; en nombre de todos los consumidores del país, el Partido Socialista se prepara a difundir en el pueblo la idea de que es necesario defender el nivel de vida.

Nadie se engaña con la sofística argumentación del ministro Pinedo. Pretende que a una depreciación del 20 por ciento sólo debe corresponder una elevación de precios del 5 ó 6 por ciento, y que la carestía tan sólo regirá para las mercaderías importadas. Allí están los hechos. Los precios se elevan en gran proporción, aumenta el valor de las mercaderías ya importadas y aumenta el valor de las mercaderías nacionales. Ya nos ocuparemos con mayor detenimiento de las falaces explicaciones ministeriales.

El mitin de esta noche servirá para explicar claramente las consecuencias que el pueblo deberá sufrir a raíz de la atropellada ciega del poder ejecutivo contra las normas constitucionales y la sana economía.

## Uno y Dos

El diario "La Prensa" ha comentado los recientes decretos ilegales del poder ejecutivo sobre cuestiones monetarias y económicas, tanto desde el punto de vista de su eficacia, como de las facultades que tenía el gobierno para dictarlos con prescindencia absoluta de la opinión del congreso.

"La Prensa" se ha mostrado desde el primer momento en abierto desacuerdo con esas medidas y es obvio que, al hacerlo, el colega no ha hecho otra cosa que ejercer un derecho que sería imposible descender.

Pero ocurre que el ministro de hacienda es el doctor Federico Pinedo, el que durante su actuación parlamentaria habituó en tal forma a tener de su parte el juicio de "La Prensa", que creyóse, sin duda, con el derecho de descontar la misma actitud para toda su gestión ministerial. El ministro Pinedo ha experimentado, pues, un desencanto que le ha producido una sorpresa pareja con su indignación, como lo demuestra no solamente el organismo de los "soc.", sino el propio ministro, que dedicó los principales párrafos de su conferencia radiotelefónica del lunes al poderoso matutino.

El amor propio del ministro de hacienda, herido en lo más vivo, ha provocado este acceso de irascibilidad que lo revela tan desagradecido como injusto. Porque si el doctor

Según la información de referencia el ministro Iriondo habría celebrado en Rosario una prolongada entrevista con los dirigentes de las fracciones rivales, doctores Caballero y Cepeda, y participó luego de un almuerzo al que asistieron políticos de ambos bandos, y después del cual anunció que la disidencia había quedado solucionada.

Nuestra sorpresa no obedece a la circunstancia de que un ministro abandone la atención de los asuntos de interés público que le están en

## Otro Escamoteo Conservador

Como en Bahía Blanca, el Partido Socialista triunfó en San Fernando, pero perderá la intendencia municipal

Por obra de la inicia reforma de la ley orgánica de las municipalidades, que con tanta impunidad sancionó el oficialismo bonaerense para perpetuarse, al margen de la más elemental moral política, en el gobierno de las comunas que le son adversas, se repetirá en San Fernando el escandaloso caso de la comuna de Bahía Blanca. También esta comuna, que continúa siendo socialista, pasará ahora a poder de los conservadores en virtud de las lisposiciones establecidas por la famosa ley 4183.

El Partido Socialista ha obtenido

Pinedo apresuró a prever, cuán abandonó la banca parlamentaria para asumir el ministerio, que podría ser titulado de inconsecuente, no puede pretender que los que comparten sus opiniones de ayer, sigan acompañándolo también en el presente.

Hemos leído, no sin sorpresa, la participación personal activa que se asigna al ministro de justicia e inspección pública, doctor Manuel 2 de Iriondo, en la solución del pleito suscitado en el impersonalismo santafesino.

Según la información de referencia el ministro Iriondo habría celebrado en Rosario una prolongada entrevista con los dirigentes de las fracciones rivales, doctores Caballero y Cepeda, y participó luego de un almuerzo al que asistieron políticos de ambos bandos, y después del cual anunció que la disidencia había quedado solucionada.

Nuestra sorpresa no obedece a la circunstancia de que un ministro abandone la atención de los asuntos de interés público que le están en

(Pasa a la página DOS, col. 5a)

## "La Vanguardia"

El director inmediato del diario, diputado nacional José Luis Peña, se ha visto precisado, por razones de salud, a pedir licencia a la Comisión de Prensa. Esta, en su reunión del martes 4 del corriente, acordó la licencia solicitada y nombró director interino al ciudadano Américo Ghigliani, quien se hizo cargo del diario en la tarde de ayer.

(Pasa a la página DOS, col. 5a)

## Desfile Fracasado

### Un factor de perturbación

N OSOTROS y la prensa en general hemos dado una amplia información sobre el proyectado desfile fascista que debía realizarse por las calles céntricas de Rosario en la tarde del martes último.

Desde varios días atrás venían circulando en esa ciudad insistentes versiones sobre dicho desfile, el que debía hacerse con elementos procedentes de la capital federal y de algunas localidades de la provincia de Buenos Aires linderas con la de Santa Fe.

Decíase, entre otras cosas, que los manifestantes desfilaran armados y uniformados, debiendo llegar en camiones que se concentrarían en un local actualmente desocupado; que el teniente coronel Kinkelín, de incógnito en la ciudad, encabezaría el desfile, y que

quedan suspendidos todos los precios; pero nuestros clientes pueden calcular sus costos sobre la base de nuestra lista de precios de julio de 1933, con aumentos que oscilan entre un 10 y un 25% según sean las mercaderías importadas o no, y según los derechos aduaneros con que estén gravadas.

Tan pronto se regularice la situación y haya nuevas bases para fijar precios estables, publicaremos una nueva lista de precios".

Notificaciones como la transcripta pueden citarse en cantidad suficiente para agradar a los sostenedores de los soñistas gubernistas.

A simple título de ejemplo reproduciremos el comunicado que una importante casa comercial ha dirigido a sus clientes. He aquí el texto:

"En vista de las extraordinarias medidas tomadas por el gobierno nacional que han depreciado bruscamente el valor del peso argentino en el mercado internacional, provocando un alza correlativa en el costo de las mercaderías sean éstas importadas o no, nos vemos obligados a notificar a nuestros favorecedores que a contar desde la fecha

quedan suspendidos todos los precios; pero nuestros clientes pueden calcular sus costos sobre la base de nuestra lista de precios de julio de 1933, con aumentos que oscilan entre un 10 y un 25% según sean las mercaderías importadas o no, y según los derechos aduaneros con que estén gravadas.

Tan pronto se regularice la situación y haya nuevas bases para fijar precios estables, publicaremos una nueva lista de precios".

Notificaciones como la transcripta pueden citarse en cantidad suficiente para agradar a los sostenedores de los soñistas gubernistas.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

# Consiga un nuevo suscriptor

Propagar LA VANGUARDIA, entraña la propaganda de las doctrinas de nuestro Partido.

## Es un deber de todo buen afiliado, conseguir un nuevo lector

La administración del diario, cooperando en esta campaña, pro mayor difusión, aceptará suscripciones hasta el mes de Marzo 1934 a razón de \$ 1 (uno) mensual, pagaderos por adelantado.

Llene y entregue o remita por correo este cupón a la administración.

**Administración LA VANGUARDIA**  
Rivadavia 2150  
Sírvase remitir el diario a:  
Nombre y apellido .....  
Domicilio .....  
Localidad .....  
Suscripción a los meses .....  
Acompañe el importe, \$ .....

### INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DE LA SECCION 12a.

Harán los diputados Pfleger y Ghioldi

Las crecientes actividades del Centro Socialista de la sección 12a. y de sus organismos anexos, determinaron a los compañeros de ese Centro a procurar más amplio local y mayores comodidades para poder llevar a cabo con eficacia sus tareas en favor de la difusión de nuestras ideas. Con tal propósito ha sido alquilado para sede del Centro y agrupaciones socialistas de la sección 12a., el local de la calle Carlos Calvo 355, el cual será inaugurado oficialmente con un gran acto público a realizarse el miércoles 13 del corriente a las 21 horas. Usarán de la palabra en esa oportunidad, designados por la Comisión Electoral Nacional, los compañeros diputados José E. Pfleger y Américo Ghioldi.

dial constituyen para nosotros la mejor documentación sobre estos tópicos.

Las comunicaciones internacionales y tránsito constituyen la materia del capítulo 4º. Se estudian los convenios sobre libertad de tránsito, régimen jurídico de las aguas jurisdiccionales, régimen de los puertos marítimos, protección del turismo, navegación interior, transporte ferroviario y navegación aérea.

De las cuestiones sociales trata el capítulo 5º. Figura en él toda la labor de la sociedad en materia de protección a la infancia; higiene, educación, trabajo infantil, protección jurídica y moral de los niños y comité de la trata de mujeres y niños.

En el capítulo 6º figuran las preocupaciones de la Sociedad de las naciones por facilitar una mejor organización internacional del trabajo intelectual. Da una breve noticia sobre tres institutos permanentes de trabajo: el de la Sociedad de las naciones, el que funcionará en París y el "Instituto Internacional del Cinefotógrafo Educativo". Señala también algunas cuestiones que se hallan a estudio, como las literarias y artísticas, enseñanza, ciencias exactas y materiales, derechos intelectuales, etc.

Las cuestiones relativas al mejoramiento de las habitaciones obreras, higiene y mortalidad infantil, pureza de los alimentos, socorro social, uniformidad de las estadísticas demográficas, etc., forman la materia del capítulo 7º. No desmerece, en interés a los anteriores capítulos, el 8º y último, consagrado a la lucha contra los estafadores. Figuran en él las actividades de la comisión consultiva, algunos convenios internacionales sobre estafadores, los sistemas de certificados de importación, el órgano de fiscalización, etc.

Estamos convencidos de que el "memorandum" preparado extraoficialmente por la Sociedad de las naciones ofrece a la Conferencia Panamericana de Montevideo un material valioso para ilustrar y resolver no pocas cuestiones que llaman con urgencia a las puertas de la mayor parte de los países latinoamericanos. Creemos que esta colaboración será apreciada y aprovechada como ella se merece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar al ministro de gobierno el desbarajuste y la violencia reinantes en la provincia, es lo mismo que "atribuir" a los éteres de un güinol. El doctor Marco Aurelio Avellaneda, no obstante su apelativo, es, políticamente, un pobre hombre. El reconoce su papel de comparsa y lo soporta, sino con gallardía, al menos con frescura. De la misma forma que ha sobresalido hasta ahora su apariencia de ministro, acepta con igual desenfado una culpa que no le pertenece.

Es el perfecto chivo emisario. Carga culpas ajenas y las expía en el deserto del ostracismo gubernativo. Su sino está marcado; el doctor Avellaneda ha inaugurado una nueva profesión: de aquí en adelante trabajará de chivo emisario.

Quizás el gobierno nacional acepte la falsa de la culpabilidad del doctor Avellaneda. El pueblo no. Ya sabe que el ambiente fraudulento e ilegal que reina en la provincia no es obra de un hombre sino de un partido.

Y si quiera de un partido sino de una clase: de los terratenientes "vacunos" de Buenos Aires.

es un cero a la izquierda en el gobierno provincial.

El Dr. Avellaneda no tenía otros

mercenarios políticos cuando fué llevado al puesto que ocupa, que su apellido y su íntima vinculación personal con el gobernador.

Con estos antecedentes, es dable imaginar el ambiente de repulsa y la falta de autoridad que tiene el doctor Avellaneda en el seno de su propio partido.

Querer achacar

# La Desvalorización del Peso Perjudica al Comercio Importador

Con motivo de los últimos decretos modificando el régimen de los cambios y valorizando las monedas extranjeras, la Asociación Argentina de Importadores de Automóviles y Anexos se ha dirigido por nota al ministro de hacienda, en la que, entre otras cosas, dice:

"La Asociación Argentina de Importadores de Automóviles y Anexos que me honra en presidir, se ve en la necesidad de dirigirse al señor ministro a fin de exponer brevemente algunos de los inconvenientes que los últimos decretos del P. E. nacional causan al comercio importador y solicitar al mismo tiempo que ellos sean salvados con recursos sencillos y de fácil aplicación, lo que redundará en beneficio de la economía general.

No entra esta Asociación a analizar los respectivos decretos ni a juzgar su eficacia; ello implicaría una amplia tarea, por una parte, y por la otra, carecemos de datos y antecedentes que forzosamente deben ser tenidos en cuenta para pronunciarse categóricamente en una u otra forma.

Queremos solamente contemplar un aspecto del vasto plan de resurgimiento económico iniciado por el superior gobierno de la nación, en lo que atañe a nuestro gremio, por las consecuencias desastrosas que él va a arrojar.

En efecto, señor ministro, el tipo de compra de letras a los exportadores, ha sido fijado a un 20 ojo más que el determinado por la Comisión de Control de Cambios anteriormente, o invirtiendo los términos, el peso ha sido desvalorizado un 20 ojo con respecto al franco — que había servido de moneda-tipo — y concordemente con las demás monedas. Es de suponer, asimismo, que en virtud del nuevo sistema de licitación, — que en verdad es un remate — de divisas, el precio de éstas aumenta, — digamos un 10 ojo más — nos ponemos en el caso más favorable — con lo que se tendrá en definitiva una apreciación de la moneda extranjera del 30 ojo, en el mejor de los casos.

Por su parte, nuestros importadores, que aun cuando se han visto forzados a reducir al límite mínimo indispensable sus compras en el extranjero,

Una nota documentada fué dirigida al ministro de hacienda

por las razones que son del dominio público, han debido forzosamente continuar realizándolas, no sólo porque la clientela local así lo exigía, sino, también porque lo contrario hubiera significado el cierre de sus negocios. De acuerdo con el sistema anterior, la demora en obtener los permisos de cambio, obligaba al importador, esencialmente al de nuestro gremio que debe pagar en su mayor parte dólares, a fijar un precio de venta al raiario a su producto desde que cuando el permiso era concedido y podía levantarse la respectiva letra, la mercadería que ella cubría había sido ya vendida.

Es indudable entonces, que, como consecuencia de la baja del ojo, di-

cto importador en su necesidad imperiosa de mover su capital mercadería, redujera el precio de venta de ésta siguiendo un ritmo concordante con la moneda extranjera en cuanto ello fuera posible.

Realizadas entonces las ventas a un menor precio sin haber levantado aún la letra por cuanto la comisión de control de cambios no había concedido el permiso requerido, es sorprendido por el nuevo estado de cosas y se encuen-

tra, de un día para otro, no solamente con que debe pagar los dólares para cancelar su deuda; un 30 ojo más caros, sino que también, y esto es lo grave, se va despojado de una parte de su capital. Carecemos del dato re-

ferente a la cifra que estaba pendiente de autorizaciones de la comisión de control de cambios, pero digamos, para dar un ejemplo y por lo posterior al 10 de mayo último, \$ 100 millones. Los importadores para levantar dichas letras necesitarán, de acuerdo con lo que hemos demostrado, \$ 130 millones. Ese empobrecimiento de \$ 30 millones que sufrirá el comercio importador, significa un enriquecimiento equivalente del agricultor?

Creemos que no y vamos a demostrarlo.

El mayor precio que se pagaría al agricultor por su cereal está a cargo del comercio importador. Grano que vende hoy el agricultor, le será pagado al precio del decreto del día 28 de noviembre. El grano que haya vendido el día 27 se le pagará al precio que se contrató la operación, inferior desde luego al anterior, aun cuando la entrega deba hacerse en enero próximo, ponemos por caso. Este último chacarrero que por un día de diferencia ha vendido su cereal a un precio menor que el primero, no sufre una pérdida, sino solamente deja de ganar la diferencia sobre el menor precio. En cambio el importador que el día 27 había solicitado permiso de compra de dólares para pagar una letra y depositado la equivalencia aproximada de ella en pesos moneda nacional, se encuentra con que hoy esos dólares tiene que comprarlos en remate pagando por ellos, por lo menos un precio 30 ojo mayor.

Ahora bien, como la mercadería im-

portada, que iba a pagar con esos dólares, ha sido ya vendida a un pre-

cio en cuya fijación no se pudo tener en cuenta ese recargo de 30 ojo, lógi-

camente al comprarlos dólares en la

forma indicada sufre una exacción que afecta su patrimonio.

Se ve, pues, que existe una evidente desigualdad en el trato que por los re-

cientes decretos se da al agricultor y al importador.

Podría argumentarse que con la ba-  
ja sufrida por el dólar en los últimos meses, los importadores de automó-  
viles y sus anexos quedarán rezagados de  
la pérdida que les implicaría el  
nuevo sistema; lo cual sería cierto si  
los permisos de cambio hubieran sido  
despachados regularmente, pero ello  
no ha sido así, desde que, debemos  
afirmar prácticamente, desde julio  
último, es decir desde que empezó  
a acutarse la baja del dólar, la pro-  
porción de esos permisos han sido mi-  
nima, con respecto al total de los so-  
licitados.

— Reconocemos, señor ministro, que el agricultor debe ser ayudado desde que es la agricultura la base, puede decirse, sobre la que descansa nuestra estructura económica, pero creemos también que si esa ayuda implica un castigo al comercio importador, la medida que se tome resulta antieconómica.

Por eso solicitamos al señor ministro quiera considerar esta situación que afecta cuantiosos intereses del comercio importador y arbitrar los medios necesarios a fin de que el nuevo sistema se vaya aplicando paulatinamente, vale decir que para todas aquellas letras que el día 27 de noviembre se encontraban detenidas a la espera de la respectiva autorización de la Co-  
misión de Control de Cambios, por ca-  
sas ajenas a la voluntad de los impor-  
tadores, se siga el régimen anterior,  
iniciándose el sistema de la licitación  
con las nuevas letras, por mercaderías importadas, del 28 de noviembre, en adelante.

Lunes: Sesión inaugural.

Sábado 9: Sesión preparatoria. Con-

stitución de la mesa directiva y de las

comisiones internas de la Contra-

conferencia. Discusión del programa de la

Contraconferencia. Informe de los de-

legados enviados por la Federación

Universitaria Argentina a Montevideo.

Designación de comisiones internas.

Prensa; Finanzas; Organización y ag-

tación.

Sesiones diarias: Capítulos a tratar:

1. Organización de la paz: a)

Conflictos del Chaco; b) Conflicto de Le-

ticia; c) Armamentismo, arbitraje, tra-

tados internacionales; d) Las guerras

imperialistas; a) Política econó-  
mica y financieros; b) La N. I. R. A. y demás planes de reconstrucción

económica. 3. Problemas socia-  
les: a) Situación en que se hallan las

masas populares frente a la crisis; b)

La revolución cubana: la situación de

Haití; c) La ola fascista en América;

d) Desocupación. Conclusiones: For-

mas de organización de la lucha contra

los imperialismos, la guerra y el

fascismo.

El comité provisorio invita por ma-

dio de la prensa a todas las entidades

obreras, culturales y estudiantiles, a

adherirse, habiéndose fijado la fecha

de la próxima sesión — preparatoria —

para el sábado 9, a las 17 horas, en el

local del Centro Estudiantes de Medicina.

Asimismo el comité ha resuelto re-

editar un boletín informativo de la

preparación, desarrollo y conclusio-

nios de la contraconferencia.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-  
mbrilla y visitará al canciller señor

Dollfuss.

Exterior de la Unión Soviética, señor

Litvinov, llegará a Viena a fin de se-

# Provoca a sus Obreros la West India

## La Conducta de la Empresa Hace Inevitable el Conflicto

Hemos informado en su oportunidad acerca de las condiciones brutales de trabajo impuestas a los obreros de la empresa petrolífera West India Oil Company.

Es tal la situación, que el conflicto latente por el descontento del personal parece inevitable, toda vez que la empresa no quiere entrar en razones.

Las organizaciones marítimas, por su parte, mantienen su firme decisión de terminar de una vez con los abusos y arbitrariedades que desde un tiempo a esta parte se están cometiendo con los tripulantes de la flota de la West India Oil Company, que llega al extremo de impedir el descanso del personal embarcado, al que aun no han llegado ni las empresas más reaccionarias. Esta situación se agrava cuando un tripulante se enferma, pues la empresa lo reemplaza definitivamente, pues según la expresión de la dirección de la compañía, "no deben cuidarse el puesto a nadie".

Por lo demás, cuando un profesional puede decirse que ha llegado al máximo de eficiencia — de 40 a 45 años — no es aceptado por la empresa, criterio que si se generalizara sería peligroso, pues hombres en la plenitud de su vigor no podrían trabajar más, y como no existe seguro social ni jubilación, deberían

incorporarse al ejército de los parados forzados, convirtiéndose en parásitos cuando aun pueden ser muy útiles a la sociedad y a sí mismos.

Si todo lo que antecede es grave y demuestra el ensorberamiento de una empresa que procede como en país conquistado, lo es aún más el hecho de haber quitado a los capitales y jefes de máquinas la facultad de cubrir las plazas con personal idóneo, facilitado por las secciones de la Federación Obrera Marítima, de acuerdo a las prácticas y convenios establecidos y al propio convenio que esa empresa tiene con la F.O.M. desde 1929. La superioridad manda gente por su cuenta para cubrir las plazas, que carece de aptitudes para desempeñarse, y deben ser aceptados por la oficialidad del barco, porque rechazar un recomendado significa firmar la propia dimisión. Este agravio gratuito que se infiere a quienes tienen la responsabilidad de la marcha y seguridad de las embarcaciones no puede ser tolerado, como la Federación O. Marítima no puede permitir que mientras hay centenares de marítimos desembarcados, las plazas sean cubiertas por personal no federado y ajeno al gremio,

sólo porque así conviene a los intereses particulares o a los compromisos políticos de algún encumbrado personaje de la compañía.

La Federación de Oficiales y la F.O. Marítima, por intermedio de una delegación, entre quienes estaban los secretarios de ambas entidades, han expuesto a la gerencia los puntos de vista de la organización sobre cada uno de los asuntos pendientes y la firma decisión de terminar con esas anomalías. Actualmente están a la espera del resultado del estudio que prometió la gerencia, aunque no se descarta la posibilidad de una lucha, dado el desprecio que esa casa demuestra hacia las organizaciones sindicales y los obreros en general, y si ésta posibilidad llega, los sindicatos marítimos, con la cooperación de la central nacional, demostrarán a la compañía que no se juega impunemente con trabajadores que tienen noción de su fuerza y de sus derechos.

### ASAMBLEA DE MARINEROS

Para considerar diversos asuntos de interés para los asociados, la sección Marineros y Contramaestres realizará asamblea el 13 del corriente, a las 20 horas, en Brandzen 230.

## La Huelga en la Casa Bunge y Born se Mantiene con el Mayor Entusiasmo

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica nos remite la siguiente información acerca del conflicto planteado en la casa Bunge y Born.

Esta empresa típicamente imperialista, que explota a miles de obreros, al solo anuncio de que el personal se estaba organizando para imponer mejores condiciones de vida, desató, con la ayuda de la policía que, como siempre está del lado de los capitalistas, la más feroz reacción contra esos trabajadores, obligándolos a declararse en huelga.

Desde la intromisión en el personal de agentes provocadores, a las reiteradas suspensiones arbitrarias, todo intentaron para romper con la naciente organización de ese personal, que cansado de sufrir, ha comprendido que no tiene otra salida que la lucha decidida y viril.

Desde el viernes los talleres de Alcorta y Herrera se encuentran muy vigilados por la policía y a la suspensión de los dos compañeros de Herrera ha seguido la suspensión de otros 4 más en Alcorta, de los cuales dos han sido detenidos por la policía a indicación de la gerencia, otro compañero más ha sido detenido por los presos que patrullan alrededor de la fábrica.

Por su parte el personal ha presentado un pliego de condiciones en el que se pide la libertad de los presos, la readmisión de los suspendidos, el reconocimiento de la comisión sindical y la expulsión de los carneros, estando decididos a seguir la huelga y a ampliarla si fuera necesario para vencer la prepotencia de los capitalistas.

### REUNIRÁN LOS FERROVIARIOS DE BUENOS AIRES SUD

La sección Buenos Aires Sud de la Unión Ferroviaria realizará asamblea hoy jueves 7, a las 17.30 en su local de la calle Iriarte 2638, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Socios Nuevos; Comisión de escrutinio; Correspondencia y circulares.

## Se Reunirán Nuevamente el Domingo

### Los obreros del calzado

dos y compañeros en general desarrollan una intensa propaganda para el mejor éxito de la asamblea.

### REUNION DE MILITANTES DEL GREMIO

Mañana, viernes 8, a las 18 horas, en el local de la calle México 2070 (sala

alta), continuará la reunión de los militantes del gremio que el jueves último pasó a cuarto intermedio.

Dado el interés que ha despertado la reunión por el asunto en discusión y por su importancia en la vida económica de los trabajadores, esperarse que los concurrentes serán numerosos.

### REUNION DE PERSONAL

Casa Grimoldi, sección Aparado —

La sección Aparado del personal del epígrafe se reunirá hoy jueves, a las 18 horas, en México 2070.

Son momentos críticos, pero los socialistas debemos de ayudarnos en los tiempos difíciles.

Hoy son nuestros compañeros del

### URUGUAY

los que nos hacen un llamado.

Acudamos como un solo hombre, adquiriendo un

### Bono de Un Peso Pro Reconstrucción del Partido Socialista Uruguayo

Con la adquisición de TRES MIL BONOS habremos realizado la mejor obra de solidaridad socialista.

Comité JUAN A. LUONI

### AFIRMACION DEMOCRATICA

LEA EL NUEVO LIBRO DE

Juan Antonio Solari

TITULADO

### "De ayer a mañana"

UN TOMO DE 200 PAGINAS

El ejemplar \$ 1 (un peso)

Pedidos a:

Liberaria "La Vanguardia"

Rivadavia 2150 Capital

## También Repudian el Manifiesto los Ferroviarios de Boulogne

### Debe rectificarse el error cometido por la Junta

La sección Boulogne de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea, al considerar el manifiesto dado a publicidad por la junta ejecutiva de la C.G.T., y considerando que ese documento no contempla la verdadera situación por que atraviesa la clase trabajadora en todo el país, y que bien los ferroviarios, en parte, no han soportado persecuciones o detenciones por no haber accionado en defensa de sus intereses, a pesar de que a diario se les provoca por parte de las empresas capitalistas, que procuran ahogar las conquistas alcanzadas, afirma que no quiere decir

eso que no se persiga y encarcela a trabajadores de otros gremios.

La prueba en contrario es que todos los movimientos organizados por sindicatos autónomos, procurando mejoras

para sus respectivos gremios, motivan medidas represivas, siendo clausuradas sus locales, detenidos sus militantes más activos y disueltas las entidades.

Es por esa causa y ante la evidencia de los hechos, que la sección Boulogne de la Unión Ferroviaria, repudia la declaración de la junta ejecutiva de la C.G.T., central obrera a la cual está adherida la Unión Ferroviaria.

Por esa causa es que la sección Boulogne se dirige a la comisión directiva recabando su intervención a fin de rectificar el error cometido.

### IMPORTANTE REUNION DE DELEGADOS TELEFONICOS

La comisión administrativa de la Federación Obreros y E. Telefónicos ha convocado a los delegados y subdelegados a la asamblea que se realizará el próximo sábado 9 del cte. a las 16 horas en el local social, Cata-marcas 577.

Esta asamblea deberá considerar un importante orden del día que se relaciona con los asuntos que debe considerar la próxima asamblea general del gremio a realizarse próximamente. Asimismo deberá tratar algunas situaciones producidas últimamente entre la empresa y la Federación, a raíz de no cumplir aquéllos los convenios, creando así el siguiente malestar entre el personal.

### COMISION SOCIALISTA GREMIAL

#### Reuniones de ferroviarios

Este organismo ha convocado las siguientes reuniones de afiliados:

En SAN MARTIN (F. C. C. A.) La Comisión Socialista de Información Gremial invita a los socialistas ferroviarios de San Martín, F. C. C. A., a la reunión que tendrá lugar el lunes 11, a las 20 horas, en el local Moreno 301, esquina Buenos Aires.

En DOCK SUD — Se invita a los socialistas ferroviarios de Dock Sud, F. C. S., a la reunión que tendrá lugar el martes 12, a las 18 horas, en el local del Centro Socialista de Entre Vías, Ayllaneda, F. C. S.

#### REUNION DE TEXTILES

La Comisión Socialista de Información Gremial invita a los socialistas que pertenecen a la industria textil a la reunión que tendrá lugar el miércoles 13, a las 20 horas, en su local, Rivadavia 2131, primer piso.

#### DELEGADOS DE LA COMISION

Estas reuniones serán atendidas por delegados de la Comisión Gremial.

men que hace efectivo en el orden nacional y provincial la política, adelantándose a los fallos judiciales, sobre todo cuando se trata de obreros organizados o de luchadores por la verdadera justicia social; por lo tanto insta a la clase obrera a fortalecer sus sindicatos de resistencia y a intensificar la ayuda a los numerosos presos sociales, estando en guardia contra las tendencias informaciones polémicas".

**NOTICIOSO**  
**LA BOR**

por L. S. 7 Radio Patria

A LAS 18.30 HORAS

Es la página obrera del aire. La única información por radio del movimiento obrero mundial.

Noticias de la F. I. del T.; F. S. I. e I. O. S. — Escucha.

Correspondencia: S. JOSE 433

### La Primavera para Renovarse

El organismo humano lo mismo que toda la naturaleza, se renueva en esta estación. La sangre cobra nueva actividad e infunde nuevas energías a todos nuestros órganos, pero cuando se halla cargada de toxinas, se manifiesta en forma de granos, formaciones y demás impurezas de la piel.

Es este un aviso que no debe desatenderse por cuanto las impurezas de la sangre pueden afectar órganos vitales.

Para depurar la sangre nada es más eficaz, más seguro y agradable que el azufre termado, que no exige régimen alguno. Su empleo corrige el estreñimiento y depura la sangre.

El interesante libro HACIA LA SALUD, será enviado gratis a los lectores que lo soliciten antes de que se agote, a los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Bs. Aires, o por teléfono, 47 Cuyo 4125.

### Centro Socialista, Sección 2<sup>a</sup>

#### Pic-Nic Familiar

PRO CASA PROPIA

a realizarse el

Domingo 17 de Diciembre de 1933,

en Bernal (F. C. S.)

EN EL HERMOSO LUGAR DENOMINADO "QUINTA BRUNO"

QUE DA SOBRE LA PLAYA

Ver detalle en la sección "Fiestas y actos culturales".

## Teatro • Cine •

## Música

## Actividades Deportivas

Hoy se Estrena "La Cruz de los Caminos" en el Corrientes

En la velada de hoy se estrenará, en el teatro Corrientes, una de las obras que ha despertado mayor interés en los últimos años. Nos referimos a "La cruz de los caminos", el poema del escritor uruguayo Justino Zavala Muñiz, con el cual éste inició su labor dramática, con un éxito del que es índice elocuente la rareza unanimidad con que la crítica uruguaya se ocupó de la obra.

"La cruz de los caminos" será dada a conocer por un conjunto dirigido por Rodolfo González Pacheco, y en el cual forman la mayor parte de los elementos que constituyen la cooperativa "Ion", que la creó en Montevideo y que utilizará los mismos elementos escénicos para montarla en el teatro Corrientes.

A esta representación asistirá el autor de la obra, en cuyo homenaje las sociedades de autores locales han preparado un acto que se realizará en el curso de la misma próxima.

La obra subirá a escena de acuerdo a este reparto Telémaco, Orestes Caviglia; Don Servando, Domingo Sapelli; Victoria, Elsa O'Connor; Filomena, Sara Prospetti; Inocencia, Ilda Pirovano; El Pájaro, Cirilo Etulain; Don Manuel, Julio Renato; Jesusa, Carmen Caselli. En otros papeles intervienen Francisco Barletta, E. Quinteiro, José Sande, Pérez Bilbao, Luis García, T. Hartich, V. Castellini, García Garabá, etcétera.

## OBREROS MUNICIPALES DE RESISTENCIA (CHACO)

La Sociedad Obreros Municipales de Resistencia (Chaco), realizará asamblea general el 10 del corriente, a las 8.30 horas, en el local social, Av. Alberdi 499, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Balance; Correspondencia; Renovación parcial de la C. A.; Elección de un revisor de cuentas; Asuntos varios.

Dado los asuntos a tratarse, de suma importancia para la marcha del gremio, la comisión administrativa rueda a todos sus asociados asistan a esa reunión con puntualidad.

esa actitud trae aparejada para los integrantes de la organización.

Dada la importancia de los asuntos que debe considerar esa asamblea de delegados y subdelegados, la C. administrativa confía en la total concurrencia de los convocados.

## PERSONAL DE TRAFICO

El próximo domingo 10 del cte. a las 9 horas, también en el local social se realizará la asamblea del Departamento de tráfico nocturno, que, debido al mal tiempo, no pudiera realizarse el 26 del mes pbro.

Los asuntos que debe considerar

## FEMINA

## Una Compañía Nacional Iniciará su Actuación Hoy con Dos Estrenos

## Estrenos Cinematográficos para Hoy

"MADRE Y RIVAL", en el Grand Splendid, producción R. K. O., dirigida por John Cromwell e interpretada por Irene Dunne, Lilian Bond, Joel McCrea, Eric Linden, Laura Hope Crews y Frances Dee. De carácter dramático, parlante en inglés.

"EL ALCALDE DEL INFIERNO" en el Palace Theatre, con James Cagney, Madge Evans, Allen Jenkins, Dudley Digges, Arthur Byron, Shelia Terry, Robert Barrat, Harold Huber, George Pat Collins, los pequeños actores Frankie Darro, Farina, Mickey Bennett, Sidney Miller, Raymond Borzage, George O'Farrell y Charles Cane, además de doscientos niños de 14 a 17 años. Adaptación de la novela de Isidore Auster. Dirección de Archie Mayo. Producción de la Warner Bros.

"MERCEDES" en el Gloria, película producida en España por la Barcelona Films, y dirigida por José Castellví. Hablada y cantada en español. El reparto lo integran Carmelita Albert, José Santpere, Rafael Arcos, Héctor Morel, A. López Estrada, Antónito Colomer, John Muix, Cheo Morejón, N. Brau Lluva, Andríu y el profesor Jaime Planas con su orquesta llamada "Los discos vivientes". Esta película la presenta la Sono Film.

"CUANDO CANTA EL DANUBIO", en el Ideal, una comedia musical de la U. F. A., que presenta la Terra. Esta producción de ambiente húngaro, está cantada y hablada en alemán, teniendo por principales intérpretes a Rose Barsony, Wolf Reedy, Karoly Sugar, Magda Kun, Bella Venzell, Olga Limburg y Tibor von Hollay. Actúa también la orquesta sinfónica de Budapest y los coros universitarios de la misma ciudad.

"EL HOMBRE DE MONTE-

REY", en el Electric, presentada por Warner Bros, hablada y cantada en inglés y castellano. Fue dirigida por León Schlesinger, y sus principales intérpretes son John Wayne, Ruth Hall, Luis Alberni, Francis Ford, Nina Quatero, Lafayette Mc Kee, Donald Reed y Lillian Leighton.

"PRESIDIO", en el Porteño, re-

estreno de la producción Metro,

en su versión castellana con asunto de Frances Marion y dirigida por Ward Wing. Como se recordará sus principales intérpretes son José Crespo, Juan de Landa, Tito Davison, Luana Alcañiz, Luis Llanza, Romualdo Tirado, Vicente Padula y otros conocidos actores hispanos.

CERVANTES

## Último Concierto de la Asociación Argentina de Música de Cámara

En el teatro Cervantes se realizará el domingo próximo, el último concierto de la Asociación Argentina de Música de Cámara. En la audición colaborarán la soprano Adelina Morelli, la pianista Mafalda Napolitano y el trio "Buenos Aires", que forman Pedro Napolitano, Luis Walter Pratessi y Arturo Luzzatti.

En el programa se han inscripto

obras de Grieg, Scarlatti, Respighi, Reich, Pizzetti, André, Espolé, Quarati, Boero y Ugarte.

TEATRO DEL PUEBLO

## "Regreso", Drama de Nicolás Olivari, en el Cartel de Mañana

El Teatro del Pueblo ofrecerá, en su función de mañana, a las 21.30 horas, en su local de la calle Corrientes 405, el drama de postguerra, del poeta Nicolás Olivari, "Regreso", en dos actos y un intermedio.

BROADWAY

## El Martes 12 Estrenarás

"Peggy de mi corazón"

La comedia sentimental "Peggy de mi corazón", cuyo estreno debió posponerse en varias ocasiones, será presentada por la Metro Goldwyn Mayer el martes 12 del actual en el Gran Teatro Broadway.

Con esta película, que se basa en

una obra teatral de J. Hartley Manners, reaparecerá ante nuestro público la siempre interesante Marion Davies, encarnando a la protagonista, Onslow Stevens, J. Farrell Mac Donald, Juliette Compton, Irene Browne, Tyrrel Davies, Alan Mowbray, Doris Lloyd, Robert Grieg, Nora Cecil y Geoffry Gill, además de un gracioso perro de decisiva intervención, desempeñando las partes de importancia.

Robert Z. Leonard, un buen director, realizó "Peggy de mi corazón".

V. — Formación de la clase obrera.

— Índios y negros esclavos. — Mitas, yaconazos y encomiendas. — La revolución de Mayo y las clases pobres.

— Formación del proletariado rural.

— Mano de obra barata. — Aparición de la clase obrera. — El Socialismo en la Argentina.

VI. — El Socialismo en la evolución de las ideas sociales.

Jorge Justo Seguros Generales

Cuando tenga que efectuar o renovar sus seguros no deje de consultarne

Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 530

60, Piso — U. Telef. 33 Avenida 0593

PARIS, 6. — El Moto Club Argentino, el domingo 17 próximo se llevará a efecto la prueba de regularidad por el premio "Don Segundo Sombra". Se desarrollará sobre el trayecto Morón, Moreno, Pilar, Capilla del Señor, Diego Gaynor, San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. Total 135 kilómetros.

De acuerdo con la reglamentación

pertinente, las moto deberán ajustarse en su marcha, a una velocidad media de 48 kilómetros por hora y 45 kilómetros las moto-sidecars.

La regularidad resultará del tiempo

empleado, por cada competidor en cubrir las distancias que medien entre los puntos en que se hallen instalados los puestos de fiscalización visibles o secretos, que establecerá el club. A este efecto habrá en el trayecto, además de los puestos de salida y llegada en San Antonio de Areco y otros visibles, no menos de cuatro puestos secretos en los puntos que juzgue convenientes el comisario general de carrera.

Por cada segundo en más o en menos, que emplee el competidor en

cubrir la distancia entre cada control visible o secreto, será penalizado con un punto. Resultará vencedor del concurso quien en definitiva perdiera menor cantidad de puntos; los demás puestos de la clasificación serán adjudicados de acuerdo con la misma regla.

La largada se efectuará a las 7, en

Morón, en el cruce del camino maca-

za por 5 a 2.

Prueba de Regularidad del Moto Club Argentino

ASTA EL MARTES PROXIMO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES

Organizado por el Moto Club Argentino, el domingo 17 próximo se llevará a efecto la prueba de regularidad por el premio "Don Segundo Sombra". Se desarrollará sobre el trayecto Morón, Moreno, Pilar, Capilla del Señor, Diego Gaynor, San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. Total 135 kilómetros.

De acuerdo con la reglamentación

pertinente, las moto deberán ajustarse en su marcha, a una velocidad media de 48 kilómetros por hora y 45 kilómetros las moto-sidecars.

La regularidad resultará del tiempo

empleado, por cada competidor en

cubrir las distancias que medien entre los puntos en que se hallen instalados los puestos de fiscalización visibles o secretos, que establecerá el club. A este efecto habrá en el trayecto, además de los puestos de salida y llegada en San Antonio de Areco y otros visibles, no menos de cuatro puestos secretos en los puntos que juzgue convenientes el comisario general de carrera.

Por cada segundo en más o en menos, que emplee el competidor en

cubrir la distancia entre cada control visible o secreto, será penalizado con un punto. Resultará vencedor del concurso quien en definitiva perdiera menor cantidad de puntos; los demás puestos de la clasificación serán adjudicados de acuerdo con la misma regla.

La largada se efectuará a las 7, en

Morón, en el cruce del camino maca-

za por 5 a 2.

Prueba de Regularidad del Moto Club Argentino

ASTA EL MARTES PROXIMO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES

Organizado por el Moto Club Argentino, el domingo 17 próximo se llevará a efecto la prueba de regularidad por el premio "Don Segundo Sombra". Se desarrollará sobre el trayecto Morón, Moreno, Pilar, Capilla del Señor, Diego Gaynor, San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. Total 135 kilómetros.

De acuerdo con la reglamentación

pertinente, las moto deberán ajustarse en su marcha, a una velocidad media de 48 kilómetros por hora y 45 kilómetros las moto-sidecars.

La regularidad resultará del tiempo

empleado, por cada competidor en

cubrir las distancias que medien entre los puntos en que se hallen instalados los puestos de fiscalización visibles o secretos, que establecerá el club. A este efecto habrá en el trayecto, además de los puestos de salida y llegada en San Antonio de Areco y otros visibles, no menos de cuatro puestos secretos en los puntos que juzgue convenientes el comisario general de carrera.

Por cada segundo en más o en menos, que emplee el competidor en

cubrir la distancia entre cada control visible o secreto, será penalizado con un punto. Resultará vencedor del concurso quien en definitiva perdiera menor cantidad de puntos; los demás puestos de la clasificación serán adjudicados de acuerdo con la misma regla.

La largada se efectuará a las 7, en

Morón, en el cruce del camino maca-

za por 5 a 2.

Prueba de Regularidad del Moto Club Argentino

ASTA EL MARTES PROXIMO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES

Organizado por el Moto Club Argentino, el domingo 17 próximo se llevará a efecto la prueba de regularidad por el premio "Don Segundo Sombra". Se desarrollará sobre el trayecto Morón, Moreno, Pilar, Capilla del Señor, Diego Gaynor, San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. Total 135 kilómetros.

De acuerdo con la reglamentación

pertinente, las moto deberán ajustarse en su marcha, a una velocidad media de 48 kilómetros por hora y 45 kilómetros las moto-sidecars.

La regularidad resultará del tiempo

empleado, por cada competidor en

cubrir las distancias que medien entre los puntos en que se hallen instalados los puestos de fiscalización visibles o secretos, que establecerá el club. A este efecto habrá en el trayecto, además de los puestos de salida y llegada en San Antonio de Areco y otros visibles, no menos de cuatro puestos secretos en los puntos que juzgue convenientes el comisario general de carrera.

Por cada segundo en más o en menos, que emplee el competidor en

cubrir la distancia entre cada control visible o secreto, será penalizado con un punto. Resultará vencedor del concurso quien en definitiva perdiera menor cantidad de puntos; los demás puestos de la clasificación serán adjudicados de acuerdo con la misma regla.

La largada se efectuará a las 7, en

Morón, en el cruce del camino maca-

za por 5 a 2.

Prueba de Regularidad del Moto Club Argentino

ASTA EL MARTES PROXIMO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES

Organizado por el Moto Club Argentino, el domingo 17 próximo se llevará a efecto la prueba de regularidad por el premio "Don Segundo Sombra". Se desarrollará sobre el trayecto Morón, Moreno, Pilar, Capilla del Señor, Diego Gaynor, San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. Total 135 kilómetros.

De acuerdo con la reglamentación

pertinente, las moto deberán ajustarse en su marcha, a una velocidad media de 48 kilómetros por hora y 45 kilómetros las moto-sidecars.

La regularidad resultará del tiempo

empleado, por cada competidor en

cubrir las distancias que medien entre los puntos en que se hallen instalados los puestos de fiscalización visibles o secretos, que establecerá el club. A este efecto habrá en el trayecto, además de los puestos de salida y llegada en San Antonio de Areco y otros visibles, no menos de cuatro puestos secretos en los puntos que juzgue convenientes el comisario general de carrera.

Por cada segundo en más o en menos, que emplee el competidor en

cubrir la distancia entre cada control visible o secreto, será penalizado con un punto. Resultará vencedor del concurso quien en definitiva perdiera menor cantidad de puntos; los demás puestos de la clasificación serán adjudicados de acuerdo con la misma regla.

La largada se efectuará a las 7, en

Morón, en el cruce del camino maca-

za por 5 a 2.

Prueba de Regularidad del Moto Club Argentino



# Neuquén Tendrá Usina Eléctrica Propia

## El Vecindario Apoya Entusiastamente la Cooperativa Mixta

NEUQUÉN, 6.— La comisión provisoria pro Cooperativa de Electricidad ha dado fin al anteproyecto de estatutos, que someterá a la consideración de la asamblea general de accionistas a realizarse el día 17 del corriente. En la misma, se procederá a elegir los miembros que integrarán el directorio de la misma.

Dado el entusiasmo que reina en las filas de los cooperativistas, no es aventurado anticipar que en un plazo más o menos breve, la Cooperativa empezará a suministrar energía eléctrica.

Hace aproximadamente seis meses, cuando aun no se hablaba de cooperativa, la municipalidad ofreció al "trust" un contrato por diez años, con tarifas equitativas, que fuó aceptado porque pretendía la empresa un contrato por 20 años. Luego de iniciado el movimiento cooperativo, la Sudam aceptaba por diez, por cinco y hasta por dos años, cosa que no obtuvo de la municipalidad, por cuanto ésta se ha asociado a la cooperativa. Además, debido al frecuente cambio de postura de la Sudam, no es nada difícil que abrigue algún propósito oculto.

**Causó Daños un Temporal en el Interior**

mató al menor José Valor, en la estancia La Nelia.

En el campo La Escondida, falleció el menor José María Novillo, a consecuencia de una caída que sufría mientras montaba un caballo.

LABOULAYE, 6.— Se produjo anoche un fuerte temporal de muy escasa duración, a pesar de lo cual causó destrozos de importancia. El viento, huracanado arrancó árboles, hizo volar techos y produjo otros daños de consideración en diversos edificios de la planta urbana.

EN GUALEGUAYCHU.— GUALEGUAYCHU (Entre Ríos), 6.— Durante la tormenta que se desencadenó ayer, una descarga eléctrica

### Reducen los Haberes de los Obreros para Mantener "Langosteros"

FUERTO LA PLATA, 6.— En esta localidad también se recurre a todos los medios para combatir la langosta. Los obreros ven con desagrado tal resolución, pero no pueden negarse a ello por temor a que se tomen represalias en caso de negarse a contribuir.

Pero donde realmente raya en la desconsideración del trato con los obreros es en el ministerio de las obras públicas de la nación. Allí se les hace trabajar 18 ó 20 días al mes, con lo que ya dicen que perciben sueldos bajos, y no obstante ello se les descontará el importe de un jornal, igual que en la Destilería.

Sería conveniente que las autoridades respectivas contemplaran esta situación y trataran de corregir esta "contribución", que va en perjuicio de estos modestos trabajadores.

Los obreros, por su parte, temen que dicho dinero no sea empleado para el fin que se tiene destinado; suponen que se destinará al mantenimiento de los "langosteros" del ministerio de agricultura.

Las palabras del compañero Thomas fueron sibadas e interrumpidas

por la gente de comité y los mismos empleados municipales, a cuyo frente se hallaba como capitán el senador Lamón, a quien vienen recibir con notable inquietud la exposición verbal de la verdadera representación de Chivilcoy.

Luego de nombrarse el intendente,

el actual presidente del concejo deliberante, y distribuirse los demás cargos, se levantó la sesión. — (Correspondiente).

(Sigue en la página OCHO)

### Centro Socialista de Avellaneda PADRÓN NACIONAL

Hasta el 10 del corriente mes, pueden efectuar las reclamaciones del caso, los electores que no figuren en el padrón provisional. La secretaría del Centro atenderá todos los días hasta esa fecha, de 20 a 22 horas, para todo lo referente a reclamaciones.

## En San Fernando Triunfaron Holgadamente los Socialistas

### Funeral Cívico a la Memoria de Guevara en Jesús María

JESÚS MARÍA, 6.— El domingo 3 de diciembre, a las 10 horas, en el salón de la Sociedad Italiana, se efectuó un grandioso funeral cívico en memoria del malogrado compañero José Guevara.

A la hora de llegada del tren local, en el cual llegaron de Córdoba los oradores del acto y una nutrida delegación de compatriotas y compañeros que acompañaban a éstos, se conglomeró una nutrida concurrencia en la estación ferroviaria, compuesta por militantes y simpatizantes. Una vez que la delegación descendió del tren, entre vivas al socialismo, se organizó una improvisada manifestación hasta el local donde se realizaría el acto. Durante el trayecto se entonaron los himnos proletarios, por los manifestantes.

La población integra de Jesús María concurrió al acto de homenaje a nuestro camarada, tan cobardemente asesinado por los sicarios al servicio de la reacción. Guevara vivió muchos años en Jesús María; por ese motivo estaba intimamente vinculado al vecindario de esta importante villa y sus alrededores. Se notó la concurrencia de hombres y mujeres del campo, de lugares distantes de esta localidad, que habían concurrido a hacer causa común en el homenaje al líder socialista caído. También, estuvieron presentes los familiares del compañero Guevara y fueron objeto de cálidas demostraciones de solidaridad, especialmente su abnegada compatriota.

A la hora indicada se dió comienzo al acto, con breves palabras pronunciadas por el compañero Justino Buenaventura, presentando luego a los oradores.

GRUPO LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA

Para mañana, viernes 8, a las 10 horas, ha sido citado el Grupo de Diputados Socialistas a la legislatura de Buenos Aires, con objeto de considerar asuntos relacionados con las sesiones extraordinarias de la cámara de que forma parte.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

Habbió en nombre del Centro Socialista local Héctor Lucero, quien comenzó por recordar la juventud de Guevara, sus primeras inquietudes y anhelos de justicia social, manifestando que Guevara llegó al socialismo como aquel que, después de ruda jornada, se acerca a un manantial a beber agua fresca y cristalina; así él, en su sed de justicia, se acercó a beber.

Se recomienda a sus miembros puntual asistencia.

GRUPO LEGISLATIVO SOCIALISTA DE LA PROVINCIA

Para mañana, viernes 8, a las 10 horas, ha sido citado el Grupo de Diputados Socialistas a la legislatura de Buenos Aires, con objeto de considerar asuntos relacionados con las sesiones extraordinarias de la cámara de que forma parte.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizará en el local de costumbre.

La reunión se realizar

## Las Necesidades Comunales de San Cristóbal

(Viene de la página SIETE)

que la falta de una obra eficiente dentro de nuestro medio comunal se debía sin duda a que, propietarios pudentes, dueños de terrenos baldíos y de casas para alquilar, eran quienes se apropiaban del gobierno comunal y que mal podían velar por los intereses de los no propietarios o pequeños propietarios, cuando esta obra demandaría el sacrificio de los propios intereses de los gobernantes.

Hoy contamos con una comuna integrada por obreros entre los que se destacan como factor principal ejecutores "ultra extremistas", vale decir, "la esencia del obrerismo" y desgraciadamente contemplamos con cierto dolor las mismas torpezas, los mismos vicios y los mismos errores cometidos por los anteriores gobiernos.

Todo ello no es otra consecuencia que la derivada de un pueblo indiferente sometido a la voluntad de caudillos, dispuestos siempre a moverse en épocas electorales, pero inmóviles e inactivos ante las necesidades de los pueblos.

Repetiremos lo ya dicho en anteriores oportunidades. Nuestra plaza pública, que debe ser el lugar predilecto de la población — especialmente en épocas como la presente — se encuentra abandonada por completo. Se tienen bancos a determinada diagonal que beneficia a terceros; pero en cambio, la plaza pública carece de ellos y el vecindario que hoy concurre en buena proporción, sufre esa deficiencia. Idéntica cosa ocurre con el alumbrado público. Unos miserios focos que ni siquiera permiten a la banda la ejecución de la música, son todo el alumbrado con que cuenta.

Otras obras de arte? Ni qué pensar! ¿Instalación de riego? Unas miserables regaderas iguales a las que se usan en las casas de familia. Riego en los paseos y calles? ¡para qué!

Ya podrá el lector juzgar cuán justa es la crítica que venimos haciendo sobre este asunto, sin que hayamos logrado interesar a nuestros ediles, en quienes habíamos cifrado nuestras esperanzas.

Y ya que en materia de gobierno comunales nos ocupamos, es del caso hacer mención del poco respeto que los mismos ediles tienen por sus propias ordenanzas, la única obra escrita conocida.

En la actualidad la administración frente a su playa, talleres, estación y de los FF. CC. del Estado construye otras dependencias, algo que se asemeja a veredas, obras que están en abierta contradicción y violan las ordenanzas al respecto. Ignoramos que la comuna haya tratado de impedir la realización de tales obras, que después de no llenar las necesidades de la población son atentatorias a la estética edilicia.

Y esta violación se comete todos los días, pues está probado que cada verano hace lo que más le plazca y por toda preocupación la comuna se ocupa solamente en cobrar el impuesto, o no cobrarlo; pues tal es el estado a que se ha llegado en materia administrativa.

En resumen: tenemos en San Cristóbal un gobierno comunal a medias. Lo dice bien claro el estado de las obras de carácter público; el mal servicio de riego y limpieza; la falta de obras de seguridad, higiene y embellecimiento y la total despreocupación de las autoridades.

Tal es nuestra situación y nuestra desgracia. Nadie pide ni hace nada por nuestro progreso; somos los hijos desheredados del gobierno local, del provincial y del nacional. — Correspondiente.

Las 362 muestras (9 en cada cuadra, de 25 centímetros de diámetro), y como están aún sin rellenar (y no se rellenan), pronto tendremos todo el pavimento, que costó a precio de oro, completamente destruido.

Mucha resistencia ha causado en el comercio el decreto del gobierno, y todos los comerciantes aprovecharon esta disyuntiva para elevar el costo de todas las mercaderías en un 20 por ciento.

También se formaron comisiones para combatir la "mosquita", pero tienen poco éxito porque el público, el comercio y la industria están cansados de tanto pedido de dinero.

Para el domingo 10 del actual, el Centro Socialista ha organizado un pícnic en una de las islas y ha contratado un transporte como para 200 concurrentes, dado que han sido invitados los Centros de Rojas, Colón, Pergamino y estaciones cercanas. — Correspondiente.

## Vapores Postales

### A ENTRAR

Hoy — Inglés Asturias, de Southampton, 21/11.

3 — Inglés Duquesa, procedente de Londres, 19/11.

9 — Francés Campana, de Génova, 22/11.

10 — Alemán Gral. Osorio, de Hamburgo, 23/11.

12 — Alemán Cap Arcona, procedente de Hamburgo. Fechas hasta el 30/11.

13 — Americano Pan América, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 25/11.

15 — Inglés Almeda Star, procedente de Londres, con fechas hasta el 28/11.

15 — Italiano Conte Biancamano, de Génova. Correto hasta el 1/12.

15 — Inglés Highland Princess, procedente de Liverpool. Fechas hasta el 29/11.

18 — Francés Kerguelen, de Hamburgo. Correspondencia hasta el 29/11.

19 — Inglés Eastern Prince, procedente de Nueva York. Fecha 2/12.

### A SALIR

Hoy — Alemán Sierra Nevada, para Bremerhaven.

Hoy — Español Cabo San Agustín. Para Génova.

Hoy — Argentino José Menéndez. Para Magallanes.

8 — Francés Eubea, para El Havre.

8 — Italiano Oceanía. Para Trieste.

9 — Inglés Western Prince, para Nueva York.

13 — Inglés Asturias. Para Southampton.

13 — Inglés El Deseado. Para Liverpool.

13 — Inglés El Paraguayo. Para Liverpool.

14 — Italiano Belvedere. Para Trieste.

14 — Alemán Cap Arcona. Para Hamburgo.

14 — Alemán Monte Rosa. Para Hamburgo.

15 — Francés Campana, para Génova.

16 — Norteamericano Pan América. Para Nueva York.

16 — Italiano Conte Biancamano. Para Génova.

19 — Inglés El Argentino. Para Londres.

## FUNERAL CIVICO A LA MEMORIA DE GUEVARA EN JESUS MARIA

(Viene de la página SIETE)

de la Federación Socialista Cordobesa, uso de la palabra Armengol Juliani Deanquín, quien destacó algunas grandes cualidades del compañero caído, y fustigó severamente y con palabra certera a los criminales y autoridades que en una forma u otra fomentaron y luego apañaron el inicio crimen.

Finalmente y por el Grupo Legislativo Socialista, habló el compañero diputado Miguel J. Avila, quien con sentidas palabras y profundamente emocionado recordó al compañero de tareas tan cobardemente eliminado. Comentó después la secunda labor legislativa realizada por Guevara en la cámara de diputados de Córdoba, destacando el valor de alguna de las mismas, con oportunas conclusiones. Asimismo destacó a Guevara en su condición de agitador convincente y organizador proletario de vastos conocimientos. Cerró su exposición el compañero Avila, manifestando su espontaneidad de que en la localidad de Jesús María se forjarán otros valores morales análogos al de Guevara y se pondrán de inmediato al servicio de la causa socialista, que es de redención proletaria.

Fué de Jesús María una jornada brillante plena de emoción y fervor socialista, esperándose óptimos resultados para el movimiento socialista local, dado que cuenta con la adhesión de los núcleos más sanos e inteligentes de los trabajadores locales, a los que ya se agregarán algunos jóvenes entusiastas, decididos a secundar la obra en que están empeñados nuestros compañeros.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento de 2 habitaciones, cocina, baño, etcétera, a \$ 63 y 74.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, etc., etc., \$ 100 y \$ 120.

Informes en los mismos.

## Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 teñir 1 traje... 7  
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS 980 - VICTORIA - 982 U. T. 38 MAYO 4775

*Aux Charpentier*  
MEXICO 1302

Casa especial en ropa para trabajo y para el campo

FUNDADA EL AÑO 1888



Saquito, Pantalones y Camisetas para Carpinteros y Galponistas

Soliciten CATALOGOS Y MUESTRAS

Maynard & Févre

J. J. FÈVRE SUCESOR

No se concibe un afiliado que no sea suscriptor de LA VANGUARDIA

Suscribase! Un mes \$ 2

## REMATES:

### PEDRO y ANTONIO LANUSSE EN AVELLANEDA

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DE BIENES DE LORENZO PELLERANO (SUCESSION), SOBRE

### ESTACION DIAMANTE (F. C. M.)

257 amplios lotes, en 100 metros, sin interiores. Rodeados por las villas Jardín, Córdoba, del Valle y Progreso, sobre la ruta de la Ciudad del Río Chubuelo y villa General Osorio, que desemboca en la avenida Remedios de Escalada de San Martín, vía directa de comunicación con la Capital Federal por el Puente Alsina. Frentes mínimos de los 100 y 17 metros. Terrenos de positivo porvenir. Posición inmediata.

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE, a las 1430 horas, en los mismos terrenos, con base ínfima y definitiva de 5 pesos moneda nacional la mensualidad. De Puerto Alsina (Capital Federal) saldrán omnibus a las 14 horas para conducir la concurrencia. No se permitirá viajar a menores, ya sea solos o acompañados.

Se extiende planes con avales detallados en nuestros escritorios, San Martín 240, Buenos Aires. V[10]12/931.

S. Z. ZAPPIOLA y Cia. RECONQUISTA 579 LT. 4731-4732 RETIRO

**POR \$ 1.- MENSUAL**

CON 40.000 LADRILLOS A CADA COMPRADOR

661 grandes lotes y 11 chalets en la Estación Ranelagh (F. C. S.)

Por orden de la Compañía de Trenes del Sud (en liquidación). Los terrenos que rodean la estación Ranelagh (F. C. S.) y el magnífico edificio y campo de golf del Club del Progreso. Terrenos altísimos universitarios y de recreo. Los lotes tienen 100 y 120 metros cuadrados. La mayoría con calles asfaltadas y las arboladas, entre preciosos chalets, comercios, escuelas, etcétera, y cuentan con luz eléctrica, teléfono y buen servicio de tránsito. Las superficies varían entre 550 y 1.200 varas cada uno, con frentes de 17 a 50 varas. Se facilitará hasta 40.000

ladrillos a cada comprador que lo solicite a razón de \$ 1.70 por mes cada 10.000 ladrillos, pagaderos en 120 meses, sin interés. Los 11 chalets de una y dos plantas están perfectamente distribuidos, cómodos, confortables y edificados en bloques sólidos. Bases de los lotes \$ 50 y \$ 80 por mes, todo en 120 mensualidades, sin interés.

LOS DOMINGOS 10 y 17 DE DICIEMBRE, a las 14 horas, se efectuará la vuelta de la estación Constitución. Tomarán habrá autos de excursión de la plaza del Congreso, con salida a las 2 en punto. Pidan planes en nuestra casa, Reconquist 579. — Furst Zapiola y Cia. V[10]12/931.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. Asuntos civiles y comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Talcahuano 481, Unión Telefónica 35. Libertad 4383.

SILVIO L. RUGGIERI. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

JOSE E. PFLEGER. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335, (2º piso) U. T. 38 Mayo 6731.

DR. ALBERTO IRIBARNE. — Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 35. Libertad 2836.

DR. BARTOLOME A. FIORINI. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 602. Unión Telefónica 35. Libertad 4220.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 633. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE. — PEDRO A. VERDE TELLO. — Abogados. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, esc. 13. U. T. 35 Libertad 2938. La Plata: calle 48 No 274, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 7316.

DENTISTAS

DRES. FIORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Ravasco. — Santa Fe 2911. U. T. 44 2336. Junín 14 a 20.

DR. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor, obturaciones, de oro, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en la casa. Trabajos de urgencia en la casa. Consultas de 14 a 21. Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis. — Junín 352, 47 Cuyo 1519.

DR. V. GAMBINI. Médico. San Antonio 1103. Consultas de 13.30 a 17 horas. U. T. 21. Barracas 0917.

DR. ENRIQUE DICKMANN. — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

Dr. J. LAPACO

De 9 a 12, y de 14 a 20

Viamonte 752

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — Escribano. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 31 Retiro 5722.

MÉDICOS

DR. V. GAMBINI. Médico. San Antonio 1103. Consultas de 13.30 a 17 horas. U. T. 21. Barracas 0917.

DR. ENRIQUE DICKMANN. — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

DR. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado. — Segundo piso, escritorio 35. U. T. 2948 La Plata.

URBANO EVRAS. — Abogado. — San Martín 470. U. T. 410, Dolores.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA. — Escribano

# Siguen las Conjeturas Alrededor del Futuro Gobierno Español

CRUZARON EL ATLÁNTICO SUD LOS LINDBERGH

De Bathurst a Natal

BATHURST (África inglesa). 6.— Los esposos Lindbergh partieron en vuelo transatlántico hacia Natal a las 22 horas, efectuando el despegue en buenas condiciones.

NATAL (Brasil). 6.— Los esposos Lindbergh, después de un vuelo magnífico, han cruzado el océano Atlántico Sud, llegando a ésta a las 15.11.

DOLFUS PROHIBIRA A LOS MILITARES ACTUAR EN POLÍTICA

Ya lo hizo con los curas

VIENA, 6.— El "Reichspost" informa que el gobierno dictará pronto una disposición prohibiendo a los militares actuar en la política activa. La orden impartida ayer por los obispos prohibiendo a los sacerdotes desempeñar cargos que no sean eclesiásticos, ha causado sensación en toda Austria. Los diarios unánimemente declaran que tal medida "constituye un paso histórico en la nueva estructuración de la historia de Austria.

ACTUAN LOS NAZIS LANZA BOMBAS

VIENA, 6.— Un grupo de estudiantes nazis arrojó hoy varias bombas con gases lacrimógenos en el interior del Instituto Anatómico de la Universidad de Viena.

Las autoridades policiales tomaron intervención en el asunto, tratando de establecer la filiación de los que arrojaron los gases.

RENOVACION DE CONVENIOS CON LA RUSIA SOVIETICA

ROMA, 6.— Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Con ocasión de la visita del señor Litvinov, el acuerdo sobre exportaciones y créditos a que se llegó el 6 de mayo de 1933 fué renovado hasta el 31 de diciembre de 1934.

También se resolvió que el pacto de no agresión entre Italia y los Soviets, firmado el 2 de septiembre de 1933, será ratificado en el corriente mes".

## Probable gabinete liberal progresista de transición, según Azaña

MADRID, 6.— El diario "El Socialista", publica en su edición de hoy unas declaraciones del ex primer ministro, Manuel Azaña, en las que éste manifiesta que el actual gobierno está virtualmente en crisis, agregando:

"Creo que el próximo gobierno estará integrado por Lerroux con la participación de los progresistas y de los liberales demócratas que acompañan Melquideas Alvarez.

Soy también de opinión que dicho gobierno ofrece un gran interés para los partidos republicanos de izquierdas y por consecuencia para los socialistas. Debemos hacer todos votos para que se sostenga en el poder por lo menos durante seis meses. Creo que no será necesario más tiempo para que se produzca en España una situación favorable a las izquierdas.

Si Lerroux cae, en seguida, ello constituirá la disolución de la nueva cámara y las nuevas elecciones serían similares en sus resultados, a las que acaban de realizarse."

MADRID, 6.— Alejandro Lerroux declaró que se oponía a las supuestas tentativas de izquierdistas y republicanos de disolver el congreso que acaba de elegirse, para llamar nuevamente a los antiguos constituyentes.

Agregó que si se le ofrece la presidencia del consejo, está dispuesto a buscar la colaboración de los sectores del centro y algunos derechistas, pero si fracasara en sus gestiones trataría de formar un gabinete netamente republicano.

En los círculos políticos se menciona inistentemente el nombre del ex ministro de la monarquía Santiago Alba, para ocupar la presidencia del próximo congreso, informándose que contaría con el apoyo de los derechistas y radicalreplicanos.

MADRID, 6.— En el domicilio del ex ministro de la gobernación, Casares Quiroga, líder de la O.R.G.A., celebróse una extensa conferencia, a la que asistieron Azaña, Marcelino Domingo y los actuales ministros de marina y de comunicaciones, Leandro Pita Romero y Emilio Palomo, respectivamente.

Al salir, los asistentes mostraron reservadísimos la cerca de lo tratado,

y si bien instaron que se ocuparan de la situación política, negaron que

tomaran acuerdos encamados a re-

trir del gobierno a los ministros que

representan a los partidos republicanos de la izquierda.

Azaña declaró que se remitía a los

acuerdos que adopte el comité ejecutivo de Acción republicana, ej. cui-

dijo, se reunirá antes de que lo ba-

gan las nuevas Cortes.

MADRID, 6.— "El Socialista" insiste en calificar de exigua la noticia de que los líderes de los partidos re-

publicanos de la izquierda conminaron a los ministros Emilio Palomo, Pita Romero y Sánchez Albornoz, a renunciar del gobierno, agregando que, "hasta ahora, laominación ha sido desacatada".

El mismo diario atribuye a Azaña el pensamiento íntimo de que el futuro gobierno lo presidirá Lerroux, integrando los programistas y melquidistas, estando "dispuesto a vivir el apogeo de los derechistas y de la benevolencia de los socialistas".

Sin embargo, los socialistas dicen que ésta será imposible que lo logre Lerroux.

Añade que Azaña considera conveniente que Lerroux pudiera mantenerse en el gobierno seis meses, pues opina que no harán falta más para que se produzca una reacción del país en favor de la izquierda, mientras que estima que la caída rápida de Lerroux propiciaría la disolución de las Cortes, con repetición de las elecciones, cuyos resultados variarían poco.

En cuanto a las amenazas de los derechistas, agrega, "no inquietan a Azaña, porque no cree en su fuerza".

MADRID, 6.— El diario "La Libertad" publica una entrevista al líder agrario, señor Royo Villanova, quien declara que su grupo acepta la república.

No obstante ello, el diario titula la entrevista: "El señor Royo Villanova, republicano agrario, está resuelto a no permitir maliciosas interpretaciones sobre la actitud de los agrarios, los cuales colaboran con Lerroux dentro del más puro republicanismo".

### VACANTES EN EL NUEVO PARLAMENTO

MADRID, 6.— Llega a 7 el número de diputados que han logrado actas por dos circunscripciones diferentes. Deberán renunciar inmediatamente a una de ellas, produciéndose así las primeras 7 vacantes en el nuevo parlamento.

### SECUESTRO DE ARMAS

MADRID, 6.— El ministro de la gobernación, señor Rico Avello, informa que cerca de Huesca se secuestró una cantidad de armas y municiones, habiéndose arrestado un número de afiliados de la Confederación Nacional del Trabajo en conexión con este hecho.

MADRID, 6.— "La Gaceta de Madrid" publica un decreto designando al señor Manuel Casulleras y Mecazaga ministro plenipotenciario de tercera clase, como ministro consejero en la embajada de España en Buenos Aires.

LLAMADA A LA CONCORDIA LA C. PANAMERICANA

### Estueros contrarios

MONTEVIDEO, 6.— La delegación chilena, con el apoyo de la salvadoreña, uruguaya, nicaragüense y dominicana, consiguió que la cuestión del Chaco continúe en la agenda de la Conferencia panamericana, no obstante los esfuerzos realizados por los peruanos y argentinos en el seno de la comisión de la organización de la paz para suprimir la discusión de los puntos que afectan ese asunto. Una subcomisión estudiará la conveniencia de hacer a los beligerantes, en forma colectiva y amistosa, un llamado a la concordia.

### TERREMOTO EN COLON (PANAMA)

COLON, 6.— La zona del Canal se sintió temblorosa por varios temblores a las 23.58, 1.25 y 5.30 horas, haciendo cundir el pánico entre la población cuando varias casas de madera se derrumbaron y los platos se cayeron de los estantes en todos los lados.

El primero de los temblores fué el más grave, teniendo una duración de seis segundos.

ALESSANDRI PIDE SE LE OTORGUEN PODERES DICTATORIALES

### Por seis meses

SANTIAGO DE CHILE.— El presidente Alessandri ha remitió al congreso un mensaje pidiendo que se le otorguen poderes extraordinarios por seis meses.

SANTIAGO DE CHILE, 6.— El ambiente se encuentra completamente dominado por el proyecto de otorgamiento de facultades extraordinarias.

En consecuencia, los partidos han debido adoptar apresuradamente sus resoluciones en uno u otro sentido.

En el Palacio de la Moneda se ve un continuo desfile de políticos.

La actitud del gobierno se considera completamente resuelta, porque ha mantenido su decisión de presentar el proyecto.

Analizando brevemente los votos que podría obtener el proyecto, puede adelantar que el mismo se encuentra asegurado. Sólo votarán en contra los demócratas, la extrema izquierda y los radicales, que no alcanzan entre todos, a constituir mayoría

## Mussolini Desea la Reforma de la Constitución de la Liga del Exterior en G. Bretaña

### CONDICIONES PARA SU APROBACION

ROMA, 6.— Autorizadamente se informa que Italia invitará a las potencias a estudiar los planes para la reorganización y fortalecimiento de la Liga de las Naciones.

GINEBRA, 6.— Las autoridades de la Liga de las Naciones se manifestaron interesadas por la declaración hecha

### Las Carnes de Procedencia del Exterior en G. Bretaña

### EL ARANCEL ARGENTINO

LONDRES, 6.— En un editorial que publica hoy el "Daily Express" acerca del discurso pronunciado ayer por el ministro de agricultura Elliot, ante el consejo de agricultura, afirma que el ministro habló sin sentido al atribuir las condiciones de la industria de la carne a las importaciones de los Estados Unidos.

"Hemos importado este año — dice el editorial — más de 9.000.000 de "hundred weight" (el hundred weight equivale a unos 50 kilogramos) de carne, de los cuales cerca de 6.000.000 procedieron de la Argentina y su gobierno hizo un tratado comercial para establecer las importaciones cerca de esta cifra en todo lo posible. Si Elliot no puede llevar a efecto su obra a causa de este pacto debería presionar al gobierno para que lo denuncie. Si se rehusara debería renunciar".

LONDRES, 6.— La cámara central de agricultura, en reunión celebrada ayer, resolvió pedir que las carnes extranjeras sean marcadas con la indicación del país de origen.

También sugirió que la clasificación no se haga con las denominaciones de "selección, primera clase o buena", sino como de novillo, vaquillona, vaca o toro.

LONDRES, 6.— El directorio de la "Shorthorn Society" decidió "ponerse de acuerdo con otras sociedades ganaderas británicas, con el objeto de realizar una protesta en común contra el arancel impuesto por el gobierno argentino sobre el ganado shorthorn que se importa a la República Argentina.

TRANJERAS SEAN MARCADAS CON LA INDICACIÓN DEL PAÍS DE ORIGEN.

También sugirió que la clasificación

de selección, primera clase o buena",

sino como de novillo, vaquillona, vaca o toro.

LONDRES, 6.— El directorio de la "Shorthorn Society" decidió "ponerse de acuerdo con otras sociedades ganaderas británicas, con el objeto de realizar una protesta en común contra el arancel impuesto por el gobierno argentino sobre el ganado shorthorn que se importa a la República Argentina.

ANALIZANDO BREVEMENTE LOS VOTOS QUE PODRÍA OBTENER EL PROYECTO, SE DEBE ADDELANTAR QUE EL MISMO SE ENCUENTRA ASSEGURADO. SÓLO VOTARÁN EN CONTRA LOS DEMÓCRATAS, LA EXTREMA IZQUIERDA Y LOS RADICALES, QUE NO ALCANZAN ENTRE TODOS, A CONSTITUIR MAYORÍA

LA HABANA, 6.— Ante el anuncio de que el presidente Grau San Martín firmará un decreto estableciendo el precio del kilovatio en 9.66 centavos para la capital y 10 en las diversas provincias, lo que implica una rebaja de 4 ojo, la compañía de electricidad contra la cual los consumidores han hecho una huelga que consiste en no pagar las cuentas desde hace seis meses, ha declarado que formulará una reclamación ante el gobierno de los Estados Unidos.

### LEVANTOSE PARCIALMENTE LA LEY MARCIAL

LA HABANA, 6.— El ministro del interior ordenó que se levante parcialmente la ley marcial, con objeto de permitir que los bares, teatros y otros lugares públicos puedan permanecer abiertos después de medianoche.

### A LIMPIO

LA HABANA, 6.— Haciendo caso omiso de las amenazas de la Cuban Electric Company, cuyos capitales son norteamericanos, de que se verá obligada a cerrar sus usinas si las autoridades insisten en que debe reducir sus tarifas en más del veinte por ciento, el gobierno anunció que la compañía debe disminuirlas en 34 por ciento. La declaración otorga también un plazo a los consumidores para abonar sus deudas atrasadas y amenaza a la compañía con multas si despidiere o reduce el salario de cualquier empleado como resultado de sus menores entradas. Los dirigentes de la compañía declaran que el decreto significa "la confiscación de sus propiedades".

EL SEÑOR GUITERAS DESMINTIÓ LA VERSIÓN QUE LO SINDICA COMO PROYECTANDO UN GOLEO DE ESTADO EN CONTRA DEL PRESIDENTE GRAU SAN MARTÍN, Y ASEGURO QUE EL VIERNES PRÓXIMO ENTRARÁ EN VIGENCIA LA LEY QUE OBLIGA A TODOS LOS PATRONES A TENER EN SUS PERSONALES EL 50 POR CIENTO DE CUBANOS NATIVOS.

EN EUROPA EXISTE LA COSTUMBRE DE POSEDER EN LOS ARCONES DE ROPA BLANCA FLORES DE LAVANDA (ALHUCEMA O ESPILIEGO) PARA PERFUMARLA. SI SE DESEA HACER LO MISMO, DISTRIBUYANSE EN EL ROPOERO ALGUNAS PASTILLAS DE JABÓN LE SANCY HASTA TANTO SE USEN.

### HABLARON: VAN DER LUBBE, DIMITROFF Y EL DOCTOR GROTHE

LEIPZIG, 6.— En un ambiente agitado comenzó la audiencia de hoy del proceso por el incendio del Reichstag.

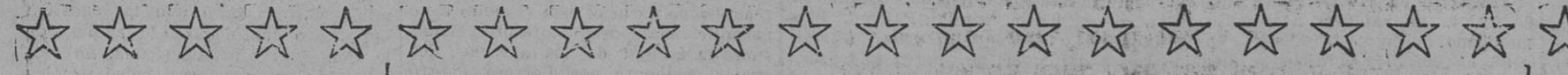
El principal acusado van der Lubbe

### EL JABON

LE SANCY

## EL MITIN DE ESTA NOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO

# En Defensa de los Salarios, de los Sueldos y del Nivel de Vida en General de los Trabajadores



El intendente envió ayer al concejo deliberante el proyecto de presupuesto ordinario y extraordinario correspondiente al año 1934.

Por el mismo fijase en la suma de \$ 1.146.960 m/n. el presupuesto de sueldos y gastos del concejo deliberante, distribuidos en los incisos 10., 20. y 30. de este artículo, conforme al detalle de las planillas respectivas, en la suma de \$ 97.721.001.24 el presupuesto total de sueldos y gastos del departamento ejecutivo, de acuerdo al siguiente detalle:

10. Gastos ordinarios de la administración, que se consignan en los cuadros 21 y 25 de resumen de los incisos I a VIII: \$ 4.100.000.

Los gastos presupuestados en los artículos anteriores serán cubiertos con la suma de \$ 96.900.000 m/n, proveniente de los recursos cuyo detalle se especifica a continuación:

10. Recursos ordinarios del ejercicio, \$ 94.800.000 m/n, procedentes de las fuentes indicadas en los incisos 10. al 12 del cuadro respectivo.

20. Aporte transitorio, por este ejercicio únicamente, del producido de la cuenta de recursos de años anteriores, hasta la suma de pesos 4.100.000 m/n.

Se fija en la suma de \$ 13.320.000 m/n el presupuesto de gastos extraordinarios a realizarse durante el ejercicio, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle y conforme a lo especificado en las planillas agregadas:

10. Obras que se ejecutarán con fondos especialmente afectados hasta \$ 1.385.000 m/n.

20. Obras que se financiarán con el producido de emisiones de títulos de deuda pública municipal, hasta pesos 4.635.000 m/n.

30. Obras reproductivas que se financiarán con el producido de emisiones de títulos de deuda pública municipal, autorizadas y autorizar, a cuyo servicio quedarán afectados los beneficios líquidos de explotación que arrojen las mismas hasta 1.150.000 pesos moneda nacional.

Los gastos extraordinarios presupuestados en el artículo anterior serán cubiertos con la suma de 13.320.000 pesos moneda nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Recursos en efectivo, \$ 5.385.000.

2. Recursos años anteriores, 1.000.000 de pesos.

3. Emisiones de títulos de deuda pública municipal autorizadas: pesos 4.635.000; a autorizar, 2.300.000. Total, 6.935.000 pesos.

### MENSAJE

En su mensaje dice el intendente, luego de destacar los propósitos que le animan en su política económico-financiera que al proyectar esta ordenanza consideró el D. E. que debía prefijar ciertas normas dentro de las cuales era menester resolver los diversos y graves problemas que preocupa la atención del gobierno municipal. Esas normas impuestas por necesidades notorias, considera especialmente: No aumentar los impuestos, pues está colmada la capacidad del contribuyente. No disminuir los servicios públicos, sino, por el contrario, intensificárselos propediendo a su máxima eficacia. No alterar las disposiciones vigentes relativas al salario mínimo, pues ellas contemplan una situación económico y social más modesta de la municipalidad que debe ser escrupulosamente respetada. No rebajar los sueldos actuales de los empleados, no obtener economías por el procedimiento de las cesantías, arbitrios incompatibles con la situación económica general y la repercusión que tienen en otros problemas sociales afejantes, como el de la desocupación. Dentro de estas normas que definen los propósitos tenidos en vista por este D. E., se ha preparado el proyecto.

### ORDENAMIENTO DEL PERSONAL SEGUN SUS FUNCIONES. EL ESCALAFON

No se ha tenido en cuenta, en lo que respecta a las cifras de detalle, las bases del presupuesto actual que no refleja la verdadera distribución del personal en las oficinas por los numerosos casos de empleados en comisión, práctica invertida que ha llegado en ocasiones a asumir proyecciones desconcertantes. Se ha perseguido, en el proyecto, la realización de una finalidad funcional, efectuando con criterio lógico la distribución del personal afectado a los diferentes servicios. Por eso advertirá V. H. que en el nuevo ordenamiento las dependencias se agrupan

## La Intendencia Elevó al Concejo el Presupuesto para el Año Próximo

según la finalidad a que sirven. Lógicamente, de esta suerte, reflejar en el presupuesto un verdadero panorama de las múltiples funciones que desarrolla el vasto organismo municipal. Y se ha dado importancia especial, en este aspecto, a la indicación expresa de la índole de cada función, tendiendo siempre a una más austera racionalización de los servicios.

La realización práctica de este problema, además de las especificaciones de la ordenanza de presupuesto, está intimamente vinculada a otro proyecto que he presentado a consideración de V. H. y que se refiere al régimen del personal municipal y al escalafón y estabilidad del mismo. El escalafón que se articula en este proyecto es el mismo que se ha tenido en vista en esa iniciativa, donde se exponen con la debida extensión los correspondientes fundamentos.

### PRESUPUESTO ORDINARIO Y PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Otra de las finalidades perseguidas en este proyecto, es la de determinar claramente la situación real de las obligaciones del municipio en materia de

gastos, fijando claramente el presupuesto ordinario y extraordinario.

### LAS ECONOMIAS

Más adelante se refiere a la necesidad de limitar el uso del crédito y en cuanto a las economías sostiene que es necesario realizar un máximo de economías, ajustándose a las normas enunciadas al principio de este mensaje. Espera fundamentalmente este D. E. que esas economías resultarán de la aplicación paulatina de dicho plan durante el ejercicio de 1934. Ya las cifras globales de gastos, indicadas en el proyecto, señalan una muy importante economía sobre el presupuesto de 1933. Efectivamente: en el curso de su ejecución éste ha sido aumentado por sucesivas ordenanzas en el número y monte de las erogaciones adicionales, las cuales alcanzan en esta fecha a la suma de \$ 109.270.317.67 m/n.

Las nuevas erogaciones para el próximo ejercicio que revisten urgencia o sea insuficiencias (servicios de los nuevos empréstitos, plan regulador, contralor de especies, asistencia pública, dietética, colonias de vacaciones etc.), son de \$ 4.601.869.50 m/n.

Nuevamente insiste este D. E. en la implantación del arancel hospitalario. Son las mismas razones que el año anterior lo decidieron a proponerlo las que ahora renueva ante V. H. Se advirtirá que el proyecto contempla todas las situaciones que puedan preverse tanto desde el punto de vista social como del técnico y que las soluciones propiciadas resuelven el problema con un criterio de amplia equidad.

Junto con el proyecto de presupuesto someto a consideración de vuestra honorabilidad el de ordenanza general impositiva para el año 1934. El cuerpo de ordenanzas que integran el proyecto guarda, en líneas generales, la misma estructura que llevó en años anteriores, aunque en su articulado se han hecho nuevas ordenanzas a fin de coordinar en grupos afines disposiciones que se hallaban dispersas en varios capítulos. Este reajuste simplifica la aplicación de las cláusulas defensivas de la renta municipal y aclara el alcance de muchas disposiciones.

Consecuente con la línea de conducción que se ha trazado, el D. E. aconseja para el año 1934 reformas en las tarifas de determinados gravámenes, cuyas cuotas, fijadas en momentos de normalidad económica, resultan hoy difíciles de soportar y producen, en consecuencia, mermas apreciables en el rendimiento de la percepción. Son rebajas prudentes en el capítulo de "Propaganda". Se espera fundamentalmente una reacción favorable, dado que éste ha sido uno de los rubros que con mayor intensidad ha sentido las consecuencias de la depresión comercial e industrial de la ciudad.

Lo mismo se proyecta para las partidas de vehículos de tracción a sangre que por causas análogas se encuentran en situación de no poder afrontar el pago de las tarifas vigentes, circunstancia que el D. E. cree en su deber solucionar aconsejando la aprobación de las rebajas que se consignan a la parte pertinente (patentes y derechos para rodados).

En el capítulo se teatros, cine-teatros, cinematógrafos, circos y otras diversiones, también se proyectan algunas rebajas de derechos y porcentajes que resultan demasiado elevados para los momentos presentes y por ende contribuyen a la paralización de muchas de estas actividades con la natural secuela de consecuencias que, en lo que respecta a la municipalidad,

se ha tratado el Dr. Pinedo.

Los ganaderos argentinos siempre han querido papeles baratos. Será ésta la "realidad cambiante" que le ha hecho abandonar al ministro de hacienda las "cuatro fórmulas teóricas" aprendidas de memoria? — X. Mar del Plata, 4 de diciembre de 1933.

## Los Que No Contribuirán...

### Un empleado comenta dos discursos ministeriales

Recibimos de un empleado de Mar del Plata la siguiente cartita:

"Como modesto empleado deseo hacer llegar mi voz a los ministros de hacienda y agricultura de la nación, para formularles una "pequeña" pregunta.

Señores ministros: He escuchado los discursos que ustedes pronunciaron esta noche por radio. Ustedes han dicho que la desvalorización del peso no incidirá en un 20 por ciento sobre el precio de los artículos de consumo, ya que en el costo de estos entran factores fijos, como el flete y derechos aduaneros; que los agricultores, ci bien antes de que el gobierno tomara estas medidas, vendían sus productos en pesos valorizados, ahora, recibiendo igual cantidad de divisas extranjeras, pero más papeles, pagaran los fletes ferroviarios con pesos baratos, así como los jornales de sus obreros, agrego yo, con el permiso de los ministros. Gracias al razonamiento que nos hizo el ministro de hacienda, cuando nos explicó que la desvalorización del peso no incide en los factores fijos que entran en el precio de un artículo, hemos comprendido que las empresas ferroviarias tampoco contribuirán con un 20 por ciento al "plan de reconstrucción económica", pues esas empresas pagarán los sueldos de sus empleados y aportes a la Caja de Jubilaciones, con papeles baratos. En fin, hemos entendido los discursos ministeriales. Según ellos, los agricultores se beneficiarán en lo que paguen de menos por fletes ferroviarios y jornales, y sus deudas. Pero eso no es cierto, los agricultores ya no deben, lo que debían hace ya rato que ha sido echado a pérdida por sus acreedores, y ahora nadie les fia.

Tendríamos entonces que para aliviar a los agricultores —cuya situación afejante es notoria— el gobierno ha resuelto que el pueblo argentino, en sus distintas clases y gremios efectúe una contribución. Contribuirán así, en primer lugar, la gran masa trabajadora por el encarecimiento de la vida, las cajas de jubilaciones por el menor valor de sus rentas, por igual razón los tenedores de títulos y las empresas de transportes. Pero en esta mezcla heterogénea de clases y gremios,

ha quedado una sin "hacer" su contribución: la clase ganadera.

Los ganaderos, que para nada han sido citados en los discursos ministeriales, hoy no trabajan a pérdida ni mucho menos, y no sólo no contribuirán en favor de los agricultores, sino que serán los principales beneficiarios de las medidas monetarias del gobierno, pues no sólo aprovecharán de éstas por calidad de exportadores sino también por su carácter de deudores hipotecarios por gravámenes constituidos en épocas de abundancia para ellos.

Yo pregunto a los ministros: La situación de los agricultores y la ocasión para brindarles a los ganaderos un brillante negocio a costa ajena, son dos consideraciones que habrá que saber en qué proporción han entrado en el litro a que se refirió el Ing. Duahay y que ha tragado el Dr. Pinedo.

Los ganaderos argentinos siempre han querido papeles baratos. Será ésta la "realidad cambiante" que le ha hecho abandonar al ministro de hacienda las "cuatro fórmulas teóricas" aprendidas de memoria? — X. Mar del Plata, 4 de diciembre de 1933.

## Comisión Electoral Nacional

### A LOS AFILIADOS:

Nos dirigimos a todos los afiliados de la república para reclamar su más entusiasta colaboración en las próximas tareas electorales.

Necesitamos, camaradas, llegar hasta el rincón más apartado del país para divulgar nuestras ideas y hacer conocer nuestra obra. Debemos pedir el apoyo de cada ciudadano para continuar la inmensa labor civilizadora cumplida en casi 40 años de ininterrumpida brega, que hoy más que nunca debe ser continuada con capacidad, seriedad y decisión.

¿Puede alguien desentenderse de esta tarea? ¿Habrá afiliados que permanezcan ajenos a las preocupaciones del momento? Nadie debe ni siquiera pensarlo, porque sería inferir un agravio al reconocido espíritu de sacrificio de todos los afiliados.

Desde ahora, pues, cada compañero debe concienciar a su Centro, dispuesto a secundar la franca y asidua colaboración que el Comité Electoral seccional prestará a esta Comisión Electoral Nacional y responder en todo momento a las exhortaciones que haremos en los períodos álgidos de la lucha.

A este primer llamado esperamos que todos contesten: ¡presente!

repercute directamente sobre el cálculo de sus recursos. Se han establecido algunas nuevas clasificaciones de locales destinados a espectáculos y diversiones, que obedecen a modalidades especiales advertidas en la actualidad. El propósito de encuadrarlas y disciplinarlas dentro de los límites que permiten las disposiciones en vigor, a fin de que dichos espectáculos contribuyan al erario con el gravamen más alto que puedan soportar.

En el estudio a que ha sido sometida la ordenanza general impositiva del corriente año pudo advertir el D. E. que algunos servicios que la municipalidad presta en forma continua, cumplimentando disposiciones contenidas en ordenanzas especiales, no son retribuidos por quienes los reciben; ese es el motivo por el cual se propone subsanar esa omisión en la ordenanza para el año venidero. Hárllanse en esas condiciones los establecimientos inódmitos, peligrosos e insalubres; los hoteles, casas, anuebladas, de inquilino y de vecindad.

Nuevamente insiste este D. E. en la implantación del arancel hospitalario. Son las mismas razones que el año anterior lo decidieron a proponerlo las que ahora renueva ante V. H. Se advirtirá que el proyecto contempla todas las situaciones que pueden preverse tanto desde el punto de vista social como del técnico y que las soluciones propiciadas resuelven el problema con un criterio de amplia equidad.

Con esta iniciativa no se conspira en modo alguno contra la gratuidad del servicio hospitalario, sino que por el contrario se aseguran los beneficios reservados en ese carácter para los que se ven privados de mayores recursos.

### EL CONTRALOR DE LA RENTA

El D. E. ha dedicado atención preferente a la labor de ajustar la percepción y contralor de la renta, siguiendo las normas establecidas en la reglamentación del plan de reformas aprobado en 1932. Los resultados obtenidos en la práctica han sido satisfactorios y puede estar seguro el concejo que desde este punto de vista no ha de estimar esta D. E. esfuerzo alguno para obtener el máximo de eficacia a ese plan a fin de realizar los beneficios que de él justificadamente se esperan para las finanzas municipales.

### LA REFORMA Y REBAJA DE LOS TRIBUTOS

Preocupa seriamente al D. E. la reforma del régimen tributario. En otra ocasión ha expresado el convencimiento de que es necesario cambiarlo y ha dicho su opinión sobre el impuesto a la tierra libre de mejoras. La reforma implica un cambio de régimen legal y una nueva organización financiera. Existen en las ordenanzas actuales muchas y muy variadas tasas cuyo costo de recaudación acrecienta los gastos sin beneficio alguno para la administración y agrava el normal desenvolvimiento de actividades productivas. Por otra parte, debe examinarse la capacidad contributiva de la población y conformar con ella el peso y la modalidad de los gravámenes. Desde ahora el P. E. ha de ocuparse de estos problemas. Cábeme señalar la posibilidad de que muy pronto se organicé, mediante un plan que con la colaboración de la intendencia prepare la comisión nacional de racionalización, la recaudación conjunta de los tributos sobre los bienes inmuebles.

### REALIZARA UN ACTO ANTIFASCISTA EL ATENEO "PROMETEO"

Hoy, a las 21.30 horas, en Cangallo 1242

El Ateneo Liberal Prometeo celebrará un acto de afirmación democrática y antifascista hoy, a las 21.30 horas, en Cangallo 1242, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores:

Ciudadano, Benigno Bachiller, del Centro Republicano Español, sobre el tema: "La república Española y el fascismo". Dr. Ernesto F. Alemán, director del diario "Argentinische Tagesschau" sobre el tema: "El terror fascista en Alemania". Ciudadano Cándido Testa, de "L'Italia del Popolo", que hablará en italiano, sobre el tema: "El deber del antifascismo en el grave momento actual". Dr. Virgilio A. Lasca, sobre: "Consecuencias del fascismo en la Argentina".

### TERMINO AYER LA CONVERSION DE LAS C. HIPOTECARIAS

Conforme a lo anunciado, ayer venció la prórroga acordada por el poder ejecutivo para la presentación de solicitudes de conversión de cédulas hipotecarias del 6 por las nuevas del 5 por ciento, con el por ciento de premio.

Se han solicitado pedidos de canje por la suma de 1.240.380.775 pesos, y la cantidad rescatada se elevó a 21.773.950 pesos.

Quedan sin canjear cédulas por valor de 99.550.875 pesos, que de acuerdo a los términos del decreto de conversión quedarán convertidas de hecho.

Hoy Tendrá Lugar el Acto Organizado por el Partido Socialista

### A LAS 21 HORAS

COMO lo hemos venido anunciando, hoy, jueves, a las 21 horas, se realizará, en la Casa del Pueblo, el gran acto público organizado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista para explicar a los trabajadores la necesidad de defender los sueldos y los salarios y mantener el nivel actual de vida, frente a las recientes medidas del gobierno sobre cambios y fijación de precios, etc.

Harán uso de la palabra en este acto, los diputados nacionales Nicolás Repetto, Enrique Dickmann y Américo Gioldi.

### Diputado



### Diputado